

SAGMAR S.A.

Av. Carlos Julio Arosemena, Km. 2½ vía a Daule - Telf: 220 100 - Fax: 220 401, Guayaquil - Ecuador

Sup. # 76539-96

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

FRANCISCO XAVIER VANONI DARQUEA, por los derechos que represento de la SAGMAR S.A., a usted , pongo en su conocimiento lo siguiente:

Que en la actualidad el capital social de la compañía de mi representación es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en DIEZ MIL ACCIONES SOCIALES de MIL SUCRES cada una, y se encuentra distribuido de la siguiente forma:

GRUPO EMPRESAS CONSOLIDADAS GREMCO S.A., propietaria de NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE acciones sociales de MIL SUCRES cada una.

CARLOS ARTURO VANONI FERNANDEZ, propietario de CINCUENTA acciones sociales de MIL SUCRES cada una.

FRANCISCO XAVIER VANONI DARQUEA, propietario de DIEZ acciones sociales de MIL SUCRES cada una.

ALDO JOSE VANONI DARQUEA, propietario de DIEZ acciones sociales de MIL SUCRES cada una.

MARIA ALEXANDRA VANONI DARQUEA, propietario de DIEZ acciones sociales de MIL SUCRES cada una.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes, remitiéndome a los libros a mi cargo de ser necesario.

Sírvase registrar.-

Guayaquil, Junio 27 de 1997

